

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO
CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA
CULTURA OCCIDENTAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA OCCIDENTAL

CÓDIGO 24402940



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



86C6FF5DFC5631A00D06F2FFD4211DBF

17-18

LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA
LITERATURA OCCIDENTAL
CÓDIGO 24402940

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA OCCIDENTAL
Código	24402940
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Literatura es un campo excelente de experimentación de lo que tradicionalmente se denomina Tradición Clásica. Podría decirse que entre el Mundo Clásico y Occidente no ha habido solución de continuidad en la creación literaria. Prácticamente todos los géneros literarios nacieron en Grecia y Roma, y no solo lo que hoy llamamos ensayo, sino incluso el tratado científico, fruto de la especulación científica en las diversas áreas del saber. Esto hizo que la creación literaria de la Europa medieval simplemente continuara por las mismas sendas que había abierto la Antigüedad grecolatina.

Pero no es menos cierto que cada etapa cultural en Occidente fue recreando desde su óptica las viejas formas y temas literarios, de ahí que tal vez deberíamos hablar mejor de Recepción Clásica, es decir, de la adaptación que se fue dando a la tradición.

De otro lado, el ámbito cultural de Occidente fue adquiriendo una amplia envergadura con la creación de las diversas literaturas nacionales, que incrementaron a su vez los rasgos diferenciadores entre sí y con el Mundo Clásico.

Esta visión global será el campo de trabajo de esta asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para esta asignatura, como para la mayoría del Programa, será oportuno haber cursado previamente alguna Titulación filológica, porque de esa manera dispondrá de la formación metodológica necesaria para encarar con provecho este Máster. Tampoco tendrán problemas mayores los estudiantes que hayan realizado otros estudios humanísticos. Para aquellos que procedan de áreas académicas más alejadas, podrán cursarla tras haber realizado el preceptivo Módulo de Nivelación.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	HELENA GUZMAN GARCIA
Correo Electrónico	hguzman@flog.uned.es
Teléfono	91398-8840
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES.

La tutoría de esta asignatura correrá a cargo de la Profesora responsable de la misma.

Helena Guzmán García

Horario: lunes de 10.00 a 14.00 y miércoles de 10.00-14.00 y de 16.00-19.00

Dirección postal: Departamento de Filología clásica, UNED, Senda del rey 7, 28040 Madrid.

Teléfono: 913988840

Correo electrónico: hguzman@flog.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar las diferentes etapas culturales y las literaturas nacionales de Occidente.
2. Tener claras las características de cada etapa cultural.
3. Reconocer en cada etapa literaria de cada literatura nacional la presencia de la Tradición Clásica.
4. Aprender a percibir los rasgos peculiares de los diversos autores.
5. Relacionar unos géneros con otros entre las diversas literaturas nacionales.
6. Iniciarse en los rudimentos de la Literatura Comparada.



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Para la preparación de esta asignatura se utilizarán varios tipos de materiales: para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial; para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá al "Foro" del curso virtual, que prestará una ayuda inestimable.

Horas estimadas del trabajo del Estudiante: 250

Horas de Teoría: 160

Horas de prácticas: 50

Horas de Trabajo (personal y en grupo) y otras Actividades: 40

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía recomendada

1. Bibliografía recomendada para preparar el Temario

Hernández Miguel, L. A., (2008), *La Tradición Clásica. La transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculos occidentales*, Madrid, Liceus.

Hightet, G. (1954), *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 2 vols. (ed. orig. ingl., 1949).

2. Lecturas obligatorias

Los títulos de las lecturas obligatorias se anunciarán en el Curso Virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria comentada

A lo largo del curso, se propondrá la bibliografía complementaria recomendada, atendiendo a los intereses específicos de los estudiantes de la asignatura.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A lo largo del curso se utilizarán los foros como medio de comunicación con los estudiantes tanto para plantear y responder consultas, dudas, etc., como para hacer llegar todo tipo de indicaciones y observaciones adecuadas a los temas, a las lecturas y el material complementario que se considere necesario en cada momento.

Dentro del seguimiento continuo que haremos en el desarrollo del curso, se colocará en el curso virtual de la asignatura todo el material que se considere oportuno para ayudar en el estudio de los temas así como en el aprovechamiento de las lecturas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

